

**COMUNICADO DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y
EMPLEABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN RELACIÓN
CON LA APERTURA DE UN NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE
SOLICITUDES DE PROGRAMAS DE PRÁCTICAS FORMATIVAS
EXTRACURRICULARES DE INSERCIÓN LABORAL DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES DE ANDALUCÍA
(PRAEM)**

En virtud de la Base 8 de la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, de 5 de octubre de 2020, por la que se hace pública la convocatoria para la ejecución de programas de prácticas formativas extracurriculares de inserción laboral de estudiantes universitarios en empresas e instituciones de Andalucía (PRAEM), al quedar aún presupuesto disponible tras ser resuelta la convocatoria, **se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes** que estará comprendido entre el día **14 de enero y el 31 de enero de 2021**, ambos incluidos. Transcurrido dicho plazo, habrá una resolución con la publicación del listado de adjudicación de las ayudas, que se hará pública en la página web del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (<https://empleo.ugr.es/>)-

Asimismo, se comunica que la **fecha límite** para la selección y firma de aceptación de los estudiantes beneficiarios de las prácticas, así como el **inicio de las prácticas**, será el día **1 de junio de 2021**.

José Antonio Naranjo Rodríguez
Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad
Universidad de Granada

Código Seguro de verificación:C1DPXI9JwLZbtTBWxkES9A==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRÍGUEZ (VICERRECTOR)	FECHA	13/01/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	C1DPXI9JwLZbtTBWxkES9A==	PÁGINA 1/1



C1DPXI9JwLZbtTBWxkES9A==